

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Abril 2021

## Empresas privadas invierten sólo 2% del total autorizado en petróleo: CNH



1

Por su parte, Pemex Exploración y Producción, por sí sola, ha invertido un monto de 28 millones de dólares hasta el segundo mes del año.

unque las empresas privadas de energía tienen inversiones aprobadas por 4 mil 270 millones de dólares para 2021, hasta el segundo mes del año el monto que han ejercido es de 115 millones de dólares, lo que representa solamente 2.6 por ciento, revelan las cifras más recientes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

De acuerdo con el regulador, Hok-chi Energy y la italiana ENI son las privadas que más han invertido en los primeros dos meses del año, sin embargo, de forma individual, las empresas subsidiarias de Petróleos Mexicanos (Pemex) son las que más han destinado recursos a la inversión en el país, destinadas a la exploración y la extracción de hidrocarburos en el país. Según la información disponible, los privados sólo participan con 3 por ciento en la plataforma de producción mientras que la petrolera mexicana soporta 97 por ciento.

Hokchi Energy ha invertido hasta febrero de este año 21 millones de dólares. Es la empresa que ha destinado un mayor número de recursos a las inversiones para actividades de exploración y extracción de energéticos.

Por su parte, la italiana ENI ha invertido 20 millones de dólares hasta el segundo mes del año. En tanto, la empresa BHP Billiton Petróleo Operaciones de México ha desembolsado 10 millones de dólares.

La firma PC Carigali México Operations ha invertido 12 millones de dólares. Entre estas cuatro empresas suman 63 millones de dólares, es decir, 54.7 por ciento del monto total.

Por su parte, Pemex Exploración y Producción, por sí sola, ha invertido un monto de 28 millones de dólares hasta el segundo mes del año.

De acuerdo con la información de la CNH, de 2015, año en que se dio la liberalización del sector energético en el país, a febrero de este año, entre las empresas privadas de energía y las subsidiarias de Petróleos Mexicanos se han invertido recursos por un monto de 7 mil 28 millones de dólares.

Sin embargo, para el mismo lapso, el organismo regulador ha autorizado inversiones por un monto de 17 mil 612 millones de pesos. Esto significa que entre las firmas privadas de energía y las subsidiarias de Pemex, solamente se ha invertido 39.9 por ciento del total autorizado.

Por otra parte, según la CNH, la mayoría de las inversiones que se han hecho hasta febrero corresponden a asociaciones entre los particulares y a migraciones de contratos. De 2015 a la fecha, la privada ENI destaca como aquella que más ha invertido, con un total de mil 318 millones de dólares.

En lo que corresponde al aporte de las privadas a la plataforma de producción petrolera nacional, según la CNH, en febrero produjeron un promedio de 52 mil barriles diarios, mientras en Pemex fueron un millón 615 barriles diarios. Así, la cifra total es de un millón 667 mil barriles diarios de petróleo. La Jornada

05 de Abril 2021



2

## Necesita México una visión para el desarrollo del gas

*Luis Vielma Lobo\* / para Energía a Debate*

La reciente crisis climática que se presentó en Estados Unidos, producto del extraordinario frente frío que azotó el continente norteamericano, tuvo un gran impacto en México como consecuencia del corte en el suministro de gas ordenado por el gobierno del estado de Texas, y el cual causó que en muchas regiones –principalmente del norte del país– se restringiera el flujo eléctrico por horas durante varios días.

Esa crisis permitió al gobierno federal y a la opinión pública en general, entender al menos dos realidades: primero, lo vulnerable que es nuestro sistema de energía a los vaivenes del clima y la geopolítica, y segundo, la necesidad de tener una política pública clara que impulse el desarrollo del gas y así poder contar con un pilar nacional que sustente mejor la seguridad energética, reduciendo la dependencia de su importación. El momento es adecuado y la coyuntura importante para repasar algunas experiencias internacionales, las cuales pueden ayudar a construir una visión y desarrollar estrategias prácticas que permitan ir avanzando en el fortalecimiento del suministro nacional de energía dentro de un concepto de soberanía, como bien lo expresan continuamente el presidente de la República y sus voceros energéticos más autorizados.

Históricamente, la explotación del gas por parte de las empresas petroleras no ha sido una prioridad. En la realidad, el negocio el gas es un subproducto (*by product*) que se obtiene y “hay que lidiar con él”, como se dice coloquialmente en el sector. Cuando las empresas petroleras exploran buscando hidrocarburos, se busca petróleo y si encuentran gas lo descartan, pues lo consideran un riesgo. No obstante, como hidrocarburo, el petróleo tiene moléculas de carbono e hidrógeno en diferentes cantidades, lo cual determina su calidad y valor en el mercado. Esa relación de moléculas de carbono e hidrogeno, hace al petróleo más pesado o más liviano, y esto, que se conoce como la relación gas/petróleo, se calcula en superficie al separarse físicamente las moléculas livianas del hidrocarburo (gas), de las más pesadas (aceite), lo cual significa que al llegar el hidrocarburo a la superficie siempre vendrá acompañado con gas; de modo que, al producir petróleo, intrínsecamente se produce lo que se conoce como “gas asociado”.

En la medida que creció la demanda energética, y se incrementó el uso del gas para generar electricidad y para su uso en procesos petroquímicos y de manufactura, la exploración que llevaron a cabo empresas nacionales e internacionales tomó otro rumbo y los grandes descubrimientos de gas empezaron a conocerse. integrando estas actividades con el transporte, distribución y mercadeo en una sola empresa, con entidad propia y recursos suficientes para desarrollar sus procesos.

Entre ellos podemos mencionar el North Field de Qatar en 1971, el campo Shakhalin en Rusia en 1976, y el campo Rhum en el noreste de Aberdeen, en el mar del Norte, en 2005. En este hemisferio podemos mencionar los descubrimientos en Trinidad y Tobago, el campo Camisea del Perú y los campos de Margarita-Huacaya en Bolivia.

Conviene señalar que la producción de gas en México ha ido disminuyendo debido a que la producción de gas de Pemex ha venido declinando junto con la producción de petróleo, y la razón de ello es que más del 90% del gas producido es asociado al petróleo, y en la medida que declinan las condiciones originales de presión y temperatura de los yacimientos, se reduce la producción de petróleo de los pozos y, en consecuencia, disminuye la cantidad de gas disponible. Por esta razón, la estrategia debe orientarse hacia la exploración buscando gas libre, gas no asociado a la producción de petróleo y así poder tener yacimientos de gas que incrementen la producción actual. De allí la importancia de revisar el marco legal y fiscal existente que regula la producción, transporte, almacenamiento y distribución del gas natural en el país, con el fin de adecuarlas, creando las condiciones que incentiven a la empresa productiva nacional y al sector privado a explorar y producir este hidrocarburo.

México tiene una base extensa de recursos prospectivos de hidrocarburos, y hasta el momento no ha logrado tener condiciones regulatorias apropiadas para echar a andar una verdadera transformación del gas. La región norte del país debe ser considerada como la base para iniciar una nueva era en el desarrollo del gas, porque cuenta con importantes cantidades de recursos prospectivos que pueden explorarse para ubicar esos yacimientos potenciales de gas no asociado. Reynosa, en el estado de Tamaulipas en particular, ha sido, por más de cuatro décadas, una fuente extraordinaria de gas para el país y en ese subsuelo aún quedan importantes cantidades de gas por explotar. Esas formaciones geológicas son idénticas a las existentes del otro lado de la línea fronteriza, pues la geología y los sistemas petroleros no tienen límites geográficos y las formaciones de roca madre (lutitas) están allí, esperando ser descubiertas, explotadas y desarrolladas.

México puede tener una empresa nacional dedicada al desarrollo del gas, desde su exploración, hasta su procesamiento y comercialización. Dicha empresa podría ser la mejor aliada de la CFE para proveerle el gas que tanto necesita, de modo que esta pueda convertirse, en el futuro, en la empresa que suministre, de manera preponderante, el gas a toda la República Mexicana. Sin duda una oportunidad para este gobierno que busca el desarrollo del gas y la seguridad energética que tanto requiere el país, misma que redundará en enormes beneficios adicionales, impulsando el crecimiento económico, la calidad de vida de las comunidades en esas regiones, con un impacto positivo en el PIB regional y nacional.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Abril 2021



3

## Presenta CFE plan de manejo de presas del Grijalva

### **Redacción / Energía a Debate (con información de CFE)**

En el marco de la presentación de avances del Programa de Apoyo a Personas Afectadas por las Inundaciones en Tabasco, evento encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la CFE presentó el plan para generar energía hidroeléctrica en la cuenca del Río Grijalva con atención a la seguridad y bienestar de la población, sobre todo en época de lluvias.

Carlos Morales Mar, director corporativo de Operaciones de la CFE y Comisionado de Manejo de Presas del Río Grijalva, dio a conocer que a partir del primero de abril el Servicio Meteorológico Nacional pondrá en marcha el servicio de emisión de pronóstico de precipitación en el corto plazo. Explicó que esa información permitirá establecer una alerta temprana para la población, en caso de riesgo hidrológico, mediante una plataforma única para información, sobre todo de las áreas de protección civil de Tabasco y Chiapas.

La base de la alerta serán 56 estaciones hidrométricas de la CFE y 394 de Conagua; antes del inicio de la temporada de lluvias ya estarán en operación 371.

Con relación al despacho de las centrales hidroeléctricas del Grijalva, Morales Mar comentó que se establece un grupo de operación integral de cuencas, presas y centrales hidroeléctricas para privilegiar la protección de la población sobre el despacho económico o el despacho de mercado de las presas en el Grijalva.

Precisó que se van a ofrecer bloques de energía mensuales, diarias y horarios, para que mediante un programa ya establecido se pueda controlar el vaciado de presas. Así, al llegar a la temporada de lluvias las presas estarán en niveles bajos.

Ante la existencia de cualquier desastre, emergencia o fenómeno natural perturbador, la Comisión de Manejo de Presas del Río Grijalva, con el apoyo del Comité Técnico de Operación Hidráulica, definirá las políticas, los volúmenes de extracción y el nivel de los embalses necesarios para garantizar la seguridad de las personas y localidades. En dicho Comité participan la Conagua, Semarnat, el Servicio Meteorológico Nacional, el Instituto Mexicano de Tecnología de Agua, el Instituto de Ingeniería de la UNAM y la propia CFE.

Informó también de otros beneficios en obras y acciones que ha emprendido CFE para reducir desastres por inundaciones en la planicie tabasqueña, entre los que destacan:

- Inversión de 19 MDP para modernizar estaciones hidrométricas y meteorológicas en la cuenca del Río Grijalva.
- Identificación de sedimentos en los embalses.
- Coordinación con Semar para trabajos de desazolve, en particular en los ríos Samaria y González - donde se beneficia a 15,000 tabasqueños de los municipios de Nacajuca y Jalpa de Méndez.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que "ahora que no se pronostican lluvias hay que echar a andar las turbinas para generar energía eléctrica, ya no estar sólo respaldando a las empresas privadas, nacionales y extranjeras que generan energía eléctrica, utilizando las plantas hidroeléctricas, las presas; ahora hay que generar energía eléctrica para el consumo con el uso óptimo, eficaz de las hidroeléctricas del río Grijalva y todas las hidroeléctricas". Recordó que el Congreso aprobó ya una ley para se despachen primero las hidroeléctricas, con eso va a permitirse que no estén llenos los vasos de las presas en temporadas de lluvias o de huracanes.

En su intervención, Laura Velázquez Alzúa, coordinadora Nacional de Protección Civil, aseguró que como parte de las acciones preventivas se están elaborando y actualizando los 17 atlas municipales de riesgos, mismos que contendrán un análisis de las principales amenazas a las que se enfrenta Tabasco para evaluar el riesgo asociado a los fenómenos y amenazas presentes el estado.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Abril 2021

4

## CFE y gobierno de la CDMX pactan modernización de las instalaciones del Metro

El convenio suscrito con la CFE impactará en la construcción y ampliación de redes eléctricas

Para modernizar las instalaciones eléctricas del **Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro**, el gobierno de la **Ciudad de México** y la **Comisión Federal de Electricidad** firmaron un convenio de coordinación.

Dicho pacto entre ambas instancias también contempla que buscarán el retorno a la confiabilidad de la red.

Tras los daños que causó el incendio, que se suscitó en las instalaciones eléctricas del Puesto Central de Control I (PCC I) del **STC**, el 9 de enero de 2021, el gobierno local solicitó apoyo de la **CFE**, para definir y emprender las acciones necesarias para garantizar la continuidad y confiabilidad de sus condiciones operativas, así como su modernización.

Dichas actividades se han llevado a cabo en coordinación entre el personal del **STC Metro** y de la **CFE**, en un ejercicio de colaboración interinstitucional que tuvo impacto inmediato en la construcción y puesta en marcha de un **Centro de Control de Energía** que alimenta a las **Líneas 1, 2 y 3**. La Jornada

## Coparmex dice que reforma a Ley de Hidrocarburos causa incertidumbre

La iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos causa incertidumbre para la inversión y genera conflictos, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Consideramos que de aprobarse en los términos planteados, **generaría inaplicabilidad, conflicto de preceptos jurídicos y violaciones graves** a la Constitución”, agregó el organismo en un comunicado.

Según la Coparmex, se debe “fortalecer al sector energético, pero creemos que solo será posible con el esfuerzo conjunto del Gobierno y el sector privado”.

La patronal consideró que la iniciativa privada “puede contribuir con experiencia y mejores prácticas internacionales”, impulsando el sector energético y cumpliendo con el Estado de Derecho.

“Consideramos que estos lineamientos y objetivos también constituyen variables que impactarán positivamente en las empresas productivas del estado”, subrayó.

El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, envió el **26 de marzo** a la **Cámara de Diputados una iniciativa**, con proyecto de decreto, para reformar y adicionar diversas disposiciones a la vigente Ley de Hidrocarburos.

La iniciativa tiene como eje central devolver a la estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) el control de precios y llevar a cabo cambios en la transportación, distribución, comercialización, venta y almacenamiento de combustibles.

Es considerada por expertos como una contrarreforma a la iniciativa de 2013 que abrió el sector petrolero a la iniciativa privada tras décadas de monopolio estatal. Forbes

### EU ve barreras para inversiones ante plan energético en México

El gobierno mexicano ha impuesto barreras a la inversión que implican un deterioro al apetito de los estadounidenses, principalmente en el sector energético, advierte el reporte Barreras extranjeras al comercio 2021. El documento realizado por la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos, refiere que el año pasado el gobierno de México implementó diversas restricciones a la inversión privada en el caso de los sectores eléctrico y de hidrocarburos, lo que hizo que la preocupación de los inversores aumentara.

Con la intención de las autoridades del país de proteger a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) para evitar que estos pierdan autonomía, la parte estadounidense vislumbra barreras a la iniciativa privada. En mayo del año pasado, la Secretaría de Energía (Sener) publicó la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional que limitaba la emisión de permisos para plantas de energías renovables, entre otros. Mientras desde inicios de 2021 el presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que aún se encuentra en proceso.

El reporte señala el caso de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), presentó una “impugnación constitucional” contra la política eléctrica del gobierno mexicano de mayo de 2020, que busca favorecer a la eléctrica estatal CFE y limitar los permisos para proyectos renovables del sector privado, argumentando que la política pasó por alto el mandato del regulador de mantener un mercado eléctrico competitivo.

Añade que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un fallo provisional el 29 de junio de 2020 suspendiendo la implementación de la política y, el 21 de octubre de 2020, reafirmó la suspensión indefinida. El documento señala que el gobierno estadounidense también ve barreras en la industria de telecomunicaciones; propiedad intelectual, relacionada con los recortes a las agencias encargadas de su regulación y seguimiento; servicio de pagos electrónicos, entre otros. Milenio

### El subsidio a gasolina pega al IEPS

La recaudación del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios** (IEPS) que se obtiene por la venta de combustibles registró una caída anual de 18.9 por ciento en febrero, debido a la menor demanda de gasolina por las restricciones a la movilidad y los mayores subsidios que otorgó el gobierno para mantener estable su precio.

#### Mayor contracción

Los ingresos por **IEPS** de combustibles en el segundo mes del año fueron de 20 mil 388 millones de pesos, tres mil 828 millones menos que en febrero de 2020, lo que implicó la mayor contracción, para un mismo periodo, desde 2014, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Así, en el bimestre, la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel sumó 44 mil 571 millones de pesos, 19.8 por ciento menos que un año atrás.

Ante el repunte del petróleo, los precios de las gasolinas se vieron presionados. Para cumplir la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de mantenerlos estables, Hacienda retomó, a partir del 6 de febrero, los estímulos de la gasolina Magna o regular, la cual llegó a tener un subsidio de 51 por ciento del IEPS que pagan los consumidores.

#### Recaudación

“Esto impactó la recaudación del primer bimestre del año y, de continuar caro el petróleo, es posible que el subsidio cueste entre 70 mil y 90 mil pesos en el año”, señaló el exdiputado Mario Di Costanzo.

Pese a los mayores subsidios, el precio promedio de la gasolina regular aumentó de 18.18 pesos el litro en diciembre a 20.19 pesos al 3 de abril, es decir, 11 por ciento, según PetrolIntelligence. En tanto, la Premium subió de 18.73 a 21.82 pesos, es decir, 16.5 por ciento. “Los subsidios no han logrado compensar totalmente el incremento en las gasolinas, pero sí han evitado que suban más de precio”, señaló Ramses Pech, analista del sector energético. El Herald

### Dispara CFE uso de plantas 'sucias'

Entre diciembre de 2020 y enero de este año aumentó 362 por ciento el uso de energía de termoeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que funcionan, principalmente, con combustóleo e impactan al medio ambiente y en los costos de generación.

En México, el 24.7 por ciento de las plantas para generar electricidad utilizan diésel, combustóleo y carbón.

La energía contratada de las centrales termoeléctricas convencionales en enero de 2021 sumó 4 millones 60 mil 277 megawatts/hora, 362 por ciento más respecto a diciembre. Esta tasa superó el incremento registrado en otro tipo de centrales de la propia CFE.

En febrero se mantuvo en 3 millones 359 mil 508 megawatts/hora la energía de termoeléctricas, según las memorias de cálculo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Ese mismo mes se presentó el apagón que afectó a varias partes del País, principalmente el norte, y se tuvo que hacer uso de generación fósil, sin embargo, dicho acontecimiento es ajeno para justificar el incremento de despacho de las centrales en enero.

Para Víctor Ramírez, especialista del sector eléctrico, la CFE se adelantó desde el arranque de año a la aplicación de la reforma eléctrica, aprobada a inicios de marzo, que privilegia en el despacho eléctrico a las plantas de la empresa estatal, incluidas las "sucias" que emplean combustóleo para la generación eléctrica.

Además, consideró que el hecho de que la CFE utilice más ese tipo de plantas representa una afectación directa a los mexicanos en varios ámbitos.

Además, consideró que el hecho de que la CFE utilice más ese tipo de plantas representa una afectación directa a los mexicanos en varios ámbitos.

"Se tiene un costo de generación más alto. Usar más las termoeléctricas significa pagar más. Como buena parte son combustóleo, no todas son duales, el costo del combustóleo también es al medio ambiente y el daño a la salud", advirtió Ramírez.

Las termoeléctricas utilizan combustóleo para operar y solo algunas han sido modificadas para utilizar gas natural.

Incluso, la central carboeléctrica de Petacalco, en Guerrero, que aporta el 7 por ciento de la generación eléctrica al País, actualmente opera con combustóleo.

Con la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) propuesta por el Ejecutivo que entró en vigor el 9 de marzo y que se encuentra suspendida por una orden judicial, se planteó que primero entreguen energía las centrales de la CFE y luego plantas renovables.

Si se requiere más energía, podrían operar las plantas de ciclos combinados de privados.

Rosanety Barrios, analista del sector energético, explicó que a nivel de CFE Suministro Básico sí se ven cambios en la composición de la energía contratada.

"En enero, el rebote en términos de la demanda fue importante y metieron más termoeléctricas convencionales, su capacidad la subieron mucho y probablemente consideren que la pueden seguir subiendo, por eso el tema de la nueva ley", indicó. Reforma

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Abril 2021



## Hacienda ve a la mezcla mexicana en 53 dólares en 2022

**Los Pre-Criterios Económicos para el 2022, Hacienda calcula que la mezcla mexicana de petróleo cotizará en 53 dólares promedio.**

Para el próximo año, la Secretaría de Hacienda calcula que la mezcla mexicana de petróleo cotizará en promedio en 53 dólares por barril, 6 dólares menos que su última cotización.

El petróleo mexicano ha cotizado en promedio este año en 56.78 dólares, 1.78 dólares por arriba de lo calculado por el gobierno mexicano, quien estableció para este año un precio de 55 dólares por barril.

En los Pre-Criterios Económicos se establece que la producción de crudo se ubique en 1.867 millones de barriles diarios, un 4% más sobre la meta establecida por el gobierno mexicano el año pasado.

Hacienda estableció una meta de producción para 2021 de 1.794 millones de barriles por día.

La producción nacional de crudo al mes de febrero de este año se ubica en 1.666 millones de barriles, muy por debajo de meta establecida por la Secretaría de Hacienda.

Mientras que las exportaciones de crudo se esperan que bajen 9.2%, para ubicarse en 996 millones de barriles en 2022. OGM

## Arabia Saudita volverá a producir el millón de barriles que recortó

**Arabia Saudita anunció que regresará a los niveles de producción de enero, luego de recortar un millón de barriles en febrero.**

Los miembros de la OPEP+ acordaron incrementar la producción conjunta de crudo en 2 millones de barriles diarios a partir del primero de mayo, incluido el millón de barriles que Arabia Saudita recortó voluntariamente en febrero.

El ministro de Energía del reino, Abdelaziz bin Salmán, anunció este miércoles que su país volverá a producir, paulatinamente, el millón de barriles al día que dejó de bombear en febrero de forma voluntaria y adicional a los recortes de la alianza OPEP+.

“Aumentaremos 250 mil barriles diarios en mayo, 350 mil barriles diarios en junio y 400 mil barriles diarios en julio”, dijo Bin Salmán en una rueda de prensa “online” tras concluir una conferencia ministerial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus diez aliados, entre ellos Rusia.

Los incrementos de las extracciones saudíes se suman así a los adoptados hoy por esa alianza, denominada OPEP+, que totalizan 1.14 millones de barriles en los próximos tres meses, con lo cual el aumento conjunto llegará a los 2.14 millones de barriles en julio próximo. OGM